

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32192** MÁLAGA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Málaga

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 1035/11 (NIG 2906742M20110001812) referente al concursado PISCINAS GUNITE S.L., con CIF B29484003, se ha dictado auto de fecha seis de junio de 2018 acordando la conclusión del concurso por finalización de las operaciones de liquidación, cesando las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor subsistentes hasta ese momento, y la extinción de la sociedad concursada.

Málaga, 8 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A180039687-1**